

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Materia Estatal

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV3P-03-2021  
Contratación de servicios profesionales de "Auditoría Externa consistente en la opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática del ITSOEH 2021"

**FALLO**

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 12:30 horas centro del día jueves 11 del mes de noviembre del año 2021, reunidos los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado y licitante participante con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Este acto de licitación pública es presidido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en materia Estatal del ITSOEH, con fundamento en los artículos 23, fracción VI, 24 y 25 primer párrafo, de la LAASSPEH.

Lo anterior, con fundamento en lo que establece el artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (LAASSPEH), se:

**RESUELVE**

Que la propuesta del licitante: ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL CONSULTORA ASFI, S.C. se **considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, para el único concepto cotizado.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 40 fracción XIV y 50 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y en el punto 2.6 inciso A) de la convocatoria de la presente Licitación Pública, las propuestas que a continuación se detallan **no se consideran solventes**, por lo tanto se desechan:

LICITANTE	CONCEPTO	MOTIVO(S)
MARCOS FERNANDO FLORES MONROY (PERSONA FISICA)	ÚNICO	No resulto ser la propuesta económica más baja, de las propuestas presentadas. Existe otro proveedor que oferto un precio más bajo No cumple legalmente en lo siguiente: Documento III. No adjunta copia simple de su acta de nacimiento o cedula de identificación fiscal (SHCP). Documento IV. No indica el lugar de prestación de los servicios. Documento VI. Presenta cheque nominativo y se solicitó cheque de caja o cheque certificado
HERNÁNDEZ LUGO Y ASOCIADOS, S.C	ÚNICO	No resulto ser la propuesta económica más baja, de las propuestas presentadas.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



*[Handwritten signature in blue ink]*



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Materia Estatal

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV3P-03-2021  
 Contratación de servicios profesionales de "Auditoría Externa consistente en la opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática del ITSOEH 2021"

**FALLO**

		Existe otro proveedor que oferto un precio más bajo No cumple legalmente en lo siguiente: Documento III. No adjunta copia simple de su acta constitutiva, estatutos, reformas o modificaciones, como fue solicitado en las bases. Documento VII. Presenta escrito sin nombre ni firma por el Representante Legal de la empresa.
--	--	--

**ADJUDICACIÓN**

Con fundamento en lo que establece la fracción III del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica contrato al licitante:

CONCEPTO	CANTIDAD	LICITANTE ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
ÚNICO	1	ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL CONSULTORA ASFI, S.C	\$103,448.28	\$103,448.28	\$16,551.72	\$120,000.00

Debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas y por ser la propuesta económica más baja de las presentadas en este concurso.

Se exime al licitante adjudicado, ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL CONSULTORA ASFI, S.C la presentación del Registro vigente de Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo, toda vez que dicho documento fue adjuntado en el sobre del acto de presentación y apertura de proposiciones, por tal motivo no le es exigible su exhibición en la presente sesión, de conformidad con el artículo 26 de la Ley (LAASSPEH), el numeral 2.3.3. de la convocatoria.

Se cita al licitante ganador a la firma del contrato, que será el día martes 16 del mes de noviembre de 2021, a las 12:30 horas centro, en la oficina de la Subdirección de Vinculación y Asuntos Jurídicos de este Instituto, de conformidad con la fracción IV del artículo 50 de la Ley (LAASSPEH) para el cual deberá entregar con anticipación a la fecha de firma los siguientes documentos, de conformidad con el artículo 43 del reglamento de la ley (RLAASSPEH), con la finalidad de estar en condiciones de realizar la formalización en tiempo y forma.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Materia Estadal

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV3P-03-2021  
Contratación de servicios profesionales de "Auditoría Externa consistente en la opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática del ITSOEH 2021"

### FALLO

#### TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- ACTA CONSTITUTIVA, ASI COMO SU ÚLTIMA REFORMA, EN SU CASO. (Original o copia certificada para su cotejo, fracción VI del artículo 57 del Reglamento de la Ley RLAASSPEH).
- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. (Original o copia certificada para su cotejo, fracción VI del artículo 57 del Reglamento de la Ley RLAASSPEH).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. - CREDENCIAL PARA VOTAR INE O IFE, LICENCIA PARA CONDUCIR, PASAPORTE, O CARTILLA MILITAR- (VIGENTE).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA EMPRESA FISCAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES -RECIBOS DE: AGUA, LUZ O TELEFONO- (DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES).
- SOLICITUD DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS FISCALES EN SENTIDO POSITIVO (ART. 32-D CFF) OBSERVANDO UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE TREINTA DÍAS NATURALES.
- REGÍSTRO ESTATAL DE PROVEEDOR CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN (Fracción VI del artículo 57 del Reglamento de la Ley RLAASSPEH).

Se informa al licitante que los documentos originales, serán devueltos una vez cotejados con la copia exhibida para este efecto que forma parte de sus requisitos. Se pone a disposición el correo electrónico [rchavez@itsoeh.edu.mx](mailto:rchavez@itsoeh.edu.mx) para el envío de sus documentos.

De conformidad con el artículo 77 de la Ley (LAASSPEH) y el punto 3 de las aclaraciones por parte de la convocante en el Acta de Junta de Aclaraciones de fecha 04 de noviembre de 2021, el licitante adjudicado con el concepto único deberá entregar previo a la firma del contrato, el DOCUMENTO IX "Carta de ausencia de conflicto de interés" (Anexo 7), en la en la oficina de la Subdirección de Vinculación y Asuntos Jurídicos, edificio de Dirección General.

La presentación de garantía de cumplimiento de contrato será conforme al artículo 66, fracción III y 67, fracción II, de la Ley en la materia, así mismo, al numeral 3.1 de las bases de licitación.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente fallo, de conformidad a lo previsto en los artículos 50 y 61 de la Ley (LAASSPEH).

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de este Instituto y en la página web [www.itsoeh.edu.mx](http://www.itsoeh.edu.mx) para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:45 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Materia Estatal

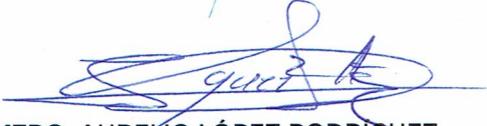
Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV3P-03-2021  
Contratación de servicios profesionales de "Auditoría Externa consistente en la opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática del ITSOEH 2021"

**FALLO**

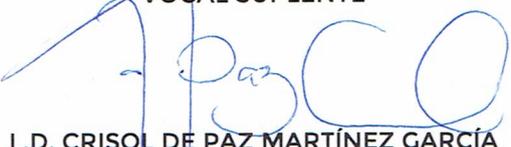
Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Materia Estatal  
del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

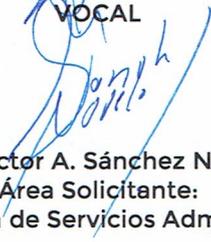
  
C.P. VÍCTOR A. SÁNCHEZ NOVELO  
PRESIDENTE SUPLENTE

  
ING. VIRIDIANA ROCÍO SÁNCHEZ RIVERA  
VOCAL

  
MTRO. AURELIO LÓPEZ RODRÍGUEZ  
VOCAL SUPLENTE

  
L.S.C. ELIEL OLVERA GÓMEZ  
VOCAL

  
L.D. CRISOL DE PAZ MARTÍNEZ GARCÍA  
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN  
Y ASUNTOS JURÍDICOS

  
C.P. Víctor A. Sánchez Novelo  
Área Solicitante:  
Subdirección de Servicios Administrativos

  
LIC. EMILIANO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
TITULAR DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ITSOEH

C.  
REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

  
POR LOS LICITANTES

Licitante: ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL  
CONSULTORA ASFI, S.C.  
Representante: C. BERTOLDO DE JESÚS RESENDIZ  
SÁNCHEZ

-----FIN DEL ACTA-----